

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 043 ADMINISTRATIVO SECCION CUARTA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 033 Fecha: 9/11/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 37 043 2020 00218	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR - COMPENSAR E.P.S.	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	AUTO QUE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Y REQUERIR por última vez, al apoderado judicial de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES, para que en el término de cinco (05) días aporte el expediente administrativo con la totalidad de las actuaciones previas adelantadas por la Administración que dieron origen las Resoluciones Nos DNP 6713 del 29 de septiembre de 2017 Por la cual se ordena el reintegro de unas sumas de dinero, DNP 1532 del 01 de agosto de 2018 Por la cual se resuelve un recurso de reposición contra la Resolución DNP 006713-DT del 29 de septiembre de 2017 y GDD 0167 del 18 de octubre de 2019 Por medio de la cual se resuelve un recurso de apelación contra la Resolución DDNP 006713-DT del 29 de septiembre de 2017.	08/11/2023	
1100133 37 043 2023 00028	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OLGA ROCIO ROMERO REY	BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSION	08/11/2023	
1100133 37 043 2023 00046	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MANEJO ESCOLAR ESPECIAL Y TURISMO	SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE	AUTO INADMITE DEMANDA	08/11/2023	
1100133 37 043 2023 00065	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS OSCAR VARGAS	MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSION	08/11/2023	
1100133 37 043 2023 00071	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OMEGA ENERGY	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSION	08/11/2023	
1100133 37 043 2023 00075	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL - UGPP	FONCEP	AUTO ADMITE DEMANDA	08/11/2023	
1100133 37 043 2023 00075	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL - UGPP	FONCEP	AUTO DE TRASLADO DE LA SUSPENSIÓN PROVISIONAL	08/11/2023	
1100133 37 043 2023 00077	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLORIA JOSEFA MOLINA OPENUELA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	AUTO QUE DA POR TERMINADO EL PROCESO, POR EFECTUARSE DOBLE RADICACIÓN.	08/11/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 37 043 2023 00081	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EPS SANITAS S.A. - ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	AUTO ADMITE DEMANDA	08/11/2023	
1100133 37 043 2023 00086	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTOS DEL DERECHO	DE LA ESPRIELLA LAWYERS SAS	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSION	08/11/2023	
1100133 37 043 2023 00087	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTOS DEL DERECHO	AUTOBUSES AGA DE COLOMBIA SAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA POR CADUCIDAD	08/11/2023	
1100133 37 043 2023 00089	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FORMAR PROYECTOS S.A.S	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION	AUTO QUE ACEPTA RETIRO DE LA DEMANDA	08/11/2023	
1100133 37 043 2023 00092	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MOABI SAS EN LIQUIDACION	U.A.E DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN	AUTO QUE ACEPTA RETIRO DE LA DEMANDA	08/11/2023	
1100133 37 043 2023 00095	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA	FONCEP - FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, CESANTÍAS Y PENSIONES	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSION	08/11/2023	
1100133 37 043 2023 00099	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DISTRICLINICOS SAS	DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	AUTO ADMITE DEMANDA	08/11/2023	
1100133 37 043 2023 00199	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARMEN YOLANDA PARRA MUÑOZ Y OTROS	SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	AUTO ADMITE DEMANDA	08/11/2023	
1100133 37 043 2023 00210	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ISMAEL HERNANDO AREVALO GUERRERO	BOGOTA SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	AUTO QUE ORDENA REQUERIR al señor ISMAEL HERNANDO ARÉVALO GUERRERO para que en el término de tres (3) días contados a partir de la comunicación del presente estado aclare las pretensiones y los actos administrativos que pretende demandar teniendo en cuenta si los mismos son susceptibles de control judicial de conformidad con lo expuesto en providencia de 23 de agosto ogaño y allegue copia de los actos administrativos acusados con su correspondiente constancia de notificación para efectos de contabilizar el término de caducidad del medio de control.	08/11/2023	
1100133 37 043 2023 00236	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOHN PAULO RODRIGUEZ PEREZ	GOBERNACION DE CUNDINAMARCA- SECRETARIA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD DE CUNDINAMARCA	AUTO INADMITE DEMANDA	08/11/2023	
1100133 37 043 2023 00239	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	INTEGRAL DE SERVICIOS TECNICOS SAS	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	AUTO ADMITE DEMANDA	08/11/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 37 043 2023 00256	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANGLO PHARMA S A	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	AUTO QUE ORDENA REQUERIR Al apoderado judicial de ANGLOPHARMA S.A.; para que dentro del término de 3 días hábiles contados a partir del recibo de la comunicación que se libre al respecto, allegue con destino al proceso de la referencia las constancias y/o notificación de los actos administrativos acusados contenidos en la Liquidación oficial de corrección No 5933 de 17 de noviembre de 2022 y 1279 de 04 de abril de 2023 por medio del cual se resolvió el recurso de reconsideración en contra de la Liquidación oficial de corrección No 5933 de 17 de noviembre de 2022, lo anterior a fin de determinar la caducidad del medio de control; so pena de tener por no subsanada la demanda de manera completa y rechazar la demanda.	08/11/2023	
1100133 37 043 2023 00264	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NUEVA EPS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	AUTO ADMITE DEMANDA	08/11/2023	
1100133 37 043 2023 00269	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LA NUEVA EPS	COLPENSIONES Y ADRES	AUTO QUE ORDENA REQUERIR Al apoderado judicial de la NUEVA EPS S.A., para que dentro del término de 3 días hábiles contados a partir del recibo de la comunicación que se libre al respecto, allegue con destino al proceso de la referencia copia de las Resoluciones DD 2190 de 25 de junio de 2021 y GDD-DD 115 de 9 de agosto de 2021, con sus respectivas constancias de notificación de conformidad a lo expuesto en precedencia; y de igual forma, allegue la Resolución 1199 del 7 de abril de 2021 completa, en razón a que solo se allegó una parte de la misma.	08/11/2023	
1100133 37 043 2023 00282	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NUEVA EPS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	AUTO ADMITE DEMANDA	08/11/2023	
1100133 37 043 2023 00288	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SOL733503	SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	AUTO ADMITE DEMANDA	08/11/2023	
1100133 37 043 2023 00302	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTOCUCUTA DEL DERECHO	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA POR CADUCIDAD	08/11/2023	
1100133 37 043 2023 00304	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PROMIORIENTE	NACION-SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	AUTO INADMITE DEMANDA	08/11/2023	
1100133 37 043 2023 00306	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTOPROMOTORA DE SALUD DEL DERECHO	SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	AUTO ADMITE DEMANDA	08/11/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE



Zully Daniela Romero Lozano

Secretaria Juzgado 43 Administrativo de Bogotá D.C.